



CONSTANCIA SECRETARIAL. 20 de febrero de 2024.

Se deja constancia que, por fallas del sistema, no se publicó el auto, proferido el 15 de diciembre de 2024, dentro del proceso con radicado 50001 31 10 001 2022 00357 00, razón por la cual y en aras de no vulnerar el debido proceso, se procederá a desanotarlo en la fecha y se notificará por Estado No. 013 el 21 de los corrientes. Conste.

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria